

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	<b>259272</b>	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		<b>-1 JUL. 1981</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A23B7/16</b>

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>RECUBRIMIENTO PROTECTOR PARA FRUTAS.</b>

71 SOLICITANTE (S)
<b>D. JOSE BRIER Y BRAVO DE LAGUNA.</b>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<b>Colegio nº 1 LA OROTAVA (TENERIFE)</b>

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
<b>D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.</b>

El presente Modelo de utilidad se refiere a un recubrimiento protector para frutas, especialmente para aguacates, encontrándose dicho recubrimiento constituido por una película de plástico, consiguiéndose retrasar el proceso de maduración del aguacate una vez cortado del árbol.

El retraso en el proceso de maduración del aguacate se consigue al aislarlo del medio exterior, aire.

Es sabido, que el aguacate una vez cortado del árbol tarda en madurar de 5 a 7 días, sin embargo, si una vez cortado se recubre con una película de plástico se consigue retrasar su maduración en aproximadamente 30 días. ....

Este retraso en la maduración del aguacate es fundamental, ya que en la actualidad el aguacate se transporta en avión para que su traslado al punto o puntos de consumo sea rápido. Aparte que este tipo de transporte es caro, en muchos casos no hay tiempo para conseguir en el mercado un precio óptimo, ya que el fruto se estropea si sobrepasa un periodo de tiempo de 5 ó 7 días. ....

Con el recubrimiento protector de la invención se consiguen unas ventajas importantes de cara a la conservación del aguacate una vez cortado del árbol, por lo que en vez de utilizar el transporte aéreo puede utilizarse otro tipo de transporte más barato, como por ejemplo el barco o camión.

Una vez que el aguacate llega al punto de venta, con el recubrimiento protector de plástico, se puede almacenar hasta conseguir un precio óptimo de mercado, ya que en su recubrimiento el fruto no se va a estropear en el periodo de tiempo ya citado.

Por todo ello, al recubrir mediante plástico el aguacate se consigue retrasar el tiempo de maduración del mis

mo y ésto permite utilizar transportes baratos y un mejor precio de mercado.

De acuerdo con la invención, el aguacate una vez cortado del árbol se recubre con un protector de plástico, constituyendo este protector un medio sencillo para la conservación del fruto. Este recubrimiento puede realizarse a máquina en función del tipo de plastificado que se desee dar al aguacate.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a la figura adjunta en la que se muestra el aguacate 1 plastificado, es decir, recubierto con una película o lámina de plástico 2 que se cierra, por ejemplo, por termosellado o cualquier otro medio en sí conocido, constituyendo el plastificado una envoltura protectora en sí para el aguacate.

Por último, conviene indicar que el objeto de la invención, no es en ningún modo el recubrimiento protector en sí, sino el efecto que produce el recubrimiento protector sobre el aguacate, ya que dicho recubrimiento le aísla del exterior y le retrasa la maduración.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Recubrimiento protector para frutas, es  
 pecialmente para aguacates, caracterizado porque está constituido  
 por una película o porción laminar de plástico que envuelve al  
 aguacate una vez cortado del árbol, cerrándose convenientemente  
 los extremos del plástico con el objeto de proporcionar un recu-  
 brimiento hermético e impedir el contacto del fruto con el aire  
 y así retrasar la maduración del mismo.

10 2.- Recubrimiento protector para frutas, tal  
 y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e  
 ilustrado en el dibujo adjunto.

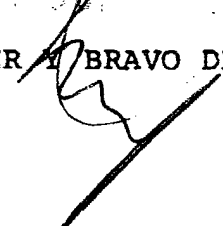
Esta Memoria consta de 3 hojas escritas a  
 máquina por una sola cara.

Madrid,

57 JUN 1934

D. JOSE BRIER BRAVO DE

LAGUNA.



.....

.....

.....

.....

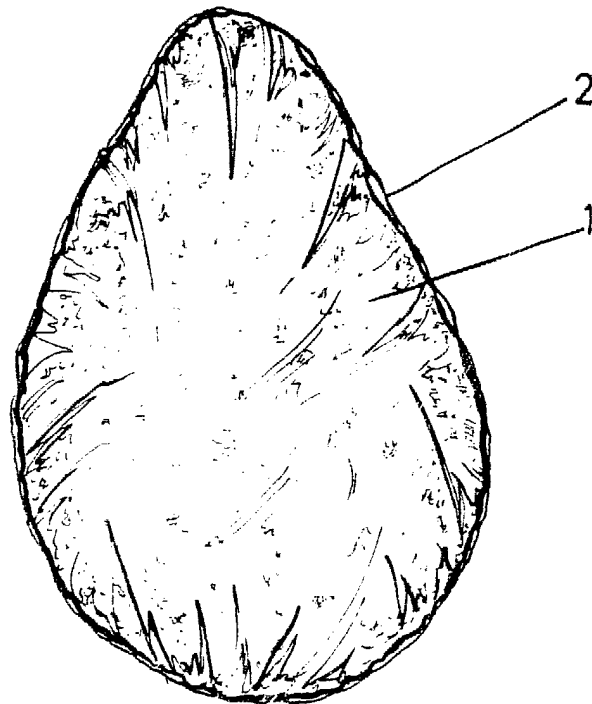
.....

.....

.....

.....

.....



ESCALA VARIABLE.

Madrid, - 1 JUL. 1981  
p.p.

A handwritten signature or set of initials in black ink, located at the bottom right of the page, overlapping the date stamp.